



<b>NOMBRE:</b>		<b>TRÁMITE</b>		<b>X</b>		<b>SERVICIO</b>	
Permiso de exhumación							
<b>DESCRIPCIÓN:</b>			<b>Código de la Cédula:</b>		16C.1.2		
El permiso de exhumación consiste en la sacar de la tierra los restos humanos inhumados con anterioridad							
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.</li> <li>- Bando de Policía y Gobierno</li> <li>- Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca</li> <li>- Manual de Procesos de la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal</li> </ul>					
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>		Hoja de autorización de exhumación expedida por la Sindicatura de Hacienda		<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</b>		3 meses	
<b>¿SE REALIZA EN LINEA?</b>			SI	NO	<b>DIRECCIÓN WED</b>		
				X			
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>		En casos en que el contribuyente desee sacar los restos humanos de algún familiar con el objetivo de continuar con una investigación o cambiarlos de lugar					
<b>ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA</b>				Si aplica			
<b>REQUISITOS:</b>		<b>Original anotar la palabra SI o NO</b>		<b>Copias anotar con número la cantidad de copias</b>		<b>FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO-</b>	
<b>PERSONAS FISICAS</b>							
1. Identificación oficial (INE) del responsable		No		2		Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
2. Autorización de inhumación		Si		1		Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
3. Acta de defunción		Si		1		Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
4. Acta de comparecencia expedida por el Síndico Procurador		Si		0		Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
5. Comprobante de pago (expedido por "Cajas")		Si		0		Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	





Ayuntamiento Heroica Ciudad de

# Tlaxiaco

MUNICIPIO PRÓSPERO • 2022 | 2024

<b>PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS</b>									
No aplica									
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
No aplica									
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:</b> 1 día									
<b>COSTO:</b>		De acuerdo al tabulador de pagos de derechos por servicios de Panteón Municipal			<b>FUNDAMENTO JURIDICO:</b>		Ley de Ingresos vigente		
<b>FORMA DE PAGO:</b>		<b>EFFECTIVO</b> X		<b>TARJETA DE CRÉDITO</b> X		<b>TARJETA DE DEBITO</b> X		<b>EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)</b>	
<b>DÓNDE PÓDRA PAGARSE:</b>		En "Cajas" en las oficinas administrativas							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>		En la "Caja Rápida" ubicada en el corredor del Palacio Municipal y transferencias de los diferentes bancos							
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>		Acta de defunción Acta de comparecencia Hoja de autorización de exhumación expedida por Sindicatura Hacendaria							
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>					<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>				
Sindicatura Hacendaria					Jefatura de Departamento de Panteón Municipal				
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		Lic. Flor del Camen García Infante							
<b>DOMICILIO:</b>		<b>CALLE</b> Prolongación de Independencia s/n					<b>NO. INT. Y EXT.</b>		S/n
<b>COLONIA:</b>		Barrio San Pedro			<b>MUNICIPIO:</b>		Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca		
<b>CÓDIGO POSTAL</b>		69800		<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		Lunes a viernes: 9:00 a 17:00 hrs. Sábado: 9:00 a 14:00 hrs.			
<b>LADA</b>		<b>TELEFONOS:</b>		<b>EXT:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>			
						sindicaturahacendaria@tlaxiaco.gob.mx			

Parque Porfirio Díaz S/N, Colonia Centro  
Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oax.  
C.P. 69800  
953 55 2 07 23  
presidentetlaxiaco@gmail.com  
tlaxiaco.gob





OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Sindicatura Hacendaria			
PERSONA TITULAR DE LA OFICINA:		C. P. Yesenia Eréndira Velasco Herrera			
DOMICILIO:	CALLE:	Parque Porfirio Díaz	NUM. INT. Y EXT.	S/n	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Heroica ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca	
CÓDIGO POSTAL:	69800		HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes: 9:00 a 17:00 hrs. Sábado: 9:00 a 14:00 hrs.	
LADA	TELEFONOS	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
				sindicaturahacendaria@tlaxiaco.gob.mx	
FORMATO (S) DESCARGABLES:		No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	En caso de no contar con el acta de defunción de mi familiar, ¿qué se puede hacer?				
RESPUESTA:	Deberá tramitarla en las oficinas del Registro Civil				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A los cuantos años de haber hecho la inhumación puedo realizar la exhumación?				
RESPUESTA:	Deberán haber pasado mínimo 7 años después de haber realizado la inhumación				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A dónde me debo dirigir primero para realizar mi trámite?				
RESPUESTA	A la oficina de Sindicatura Hacendaria para solicitar dicha autorización y por consecuencia orientarlo				
TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS					
Permiso de inhumación					

 <b>ELABORÓ:</b>  Lic. Flor del Carmen García Infante Jefatura de Departamento de Panteón Municipal	 <b>VISTO BUENO:</b>  C. P. Yesenia Eréndira Velasco Herrera Sindicatura Hacendaria 2022 - 2024	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>  31-01-24
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------

